UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Fecha de publicación 31 de mazo de 2016

Modificación 25 de Julio de 2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
OBJETIVO: Permitir a la Universidad de Pamplona, identificar, analizar y controlar los posibles hechos generados de corrupción, tanto interna como externa. A partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción, causa y consecuencias para establecer las medidas orientadas controlarlos.					
Subcomponente/Procesos	**Actividades**		**Meta o Producto**	**Responsable**	**Fecha Programada**
Subcomponente 1 Política de Administración de Riesgos	1.1.	Proyección de la Política de administración de riesgos, con e fin de garantizar la eficacia de las acciones planteadas frente a los riesgos de corrupción identificados.	Proyección de la Política de Administración de Riesgos	Proceso de Planeación Institucional Proceso de Asesoría Jurídica	30/11/2016
	1.2	Divulgación y discusión de la política de administración de riesgos a los Procesos institucionales	Socialización y Discusión de la proyección de la Política de Riesgos	Proceso de Planeación Institucional	30/11/2016
	1.3	Aprobación de la política de Riesgos por la Alta Dirección	Documento de la Política de Riesgos	Alta Dirección/Proceso de Planeación Institucional	30/11/2016
Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1.	Reunión de socialización de la Metodología a seguir para la construcción del mapa de riesgos de cada proceso	Socialización de la Metodología	Proceso de Planeación Institucional	10/03/2016
	2.2.	Construcción del ***Mapa de Riesgos de Corrupción*** de cada uno de los procesos de la Universidad de Pamplona	Mapa de Riesgos proyectado	Líderes de los Procesos de la Universidad de Pamplona	18/03/2016
	2.3.	Ajustes al mapa de riesgos por parte del proceso de Planeación institucional	Mapa de Riesgos de Corrupción	Proceso de Planeación Institucional	30/08/2016
Subcomponente 3 Consulta y Divulgación	3.1.	Socialización del Mapa de Riesgos a los procesos de la Universidad de Pamplona	Reunión de Socialización y Discusión	Proceso de Planeación Institucional	30/03/2016
	3,2	Modificación a Plan Anticorrupción y de tención al Ciudadano	Envío de as modificaciones por parte de las dependencias	Proceso de Planeación Institucional	30/07/2016
	3,3	Socialización modificación Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.	Reunión de socialización	Proceso de Planeación Institucional	30/07/2016
Subcomponente 4 Monitoreo y Revisión	4.1.	Realización de monitoreo y revisión por parte de los líderes de los procesos en conjunto con su equipo de trabajo, del documento de Mapa de Riesgos de Corrupción y si es el caso ajustarlo haciendo públicos los cambios	Seguimiento del documento del Mapa de Riesgos de Corrupción	Líderes de los Procesos de la Universidad de Pamplona	Permanente
	4.2	Envío de seguimiento de Mapa de Riesgos de Corrupción a la Oficina de Planeación en los dos siguientes días hábiles a partir de la fecha de corte estipulada por la Ley .	Documento enviado con los avances de las acciones .	Líderes de los Procesos de la Universidad de Pamplona	02/05/2016 02/09/2016 02/12/2016
	4.3	Realización de consolidación y revisión del Mapa de riesgos de Corrupción dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de corte.	Mapa de riesgos de corrupción Revisado y Consolido	Proceso de Planeación Institucional	03/05/2016 05/09/2016 05/12/2017
Subcomponente 5 Seguimiento	5.1.	Seguimiento, analizando las causas, los riegos de corrupción, y la efectividad de los controles incorporados en el Mapa de Riesgos de Corrupción.	Formato publicado del seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción	Proceso de control Interno de Gestión	17/05/2016 14/09/2016 15/12/2016